



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA HARINAS Y CONSERVAS DE PESCADO HARCONPEZ S.A.

En la ciudad de La Libertad, provincia de Santa Elena, hoy día miércoles 29 de julio del dos mil veinte, siendo las 10:00 horas, en las oficinas del presidente de la compañía **HARINAS Y CONSERVAS DE PESCADO HARCONPEZ S.A.** el señor **Freddy Josue Guale Flores**, la misma que se encuentra ubicada en la provincia de Santa Elena, cantón La Libertad, ciudadela "Las Acacias", junto a la capilla del Divino Niño y con la presencia del 100% de la totalidad del Capital Suscrito y Pagado, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, (\$800,00), dividido en ochocientas participaciones de un dólar cada una, y está conformado de la siguiente manera:

| Identificación | Nombre                           | Representado por                       | Nacionalidad | Capital |
|----------------|----------------------------------|----------------------------------------|--------------|---------|
| 0920931961     | GUALE FLORES<br>FREDDY JOSUE     | GUALE FLORES<br>FREDDY JOSUE           | ECUADOR      | 364     |
| 0907642490     | GUALE RODRIGUEZ<br>FREDDY JAVIER | GUALE<br>RODRIGUEZ<br>FREDDY<br>JAVIER | ECUADOR      | 380     |
| 0909009250     | TIGUA COTTALLAT<br>JUAN CARLOS   | TIGUA LOPEZ<br>JULIO                   | ECUADOR      | 56      |
| TOTAL          |                                  |                                        |              | 800     |

Las mencionadas personas representan el 100% del capital social de la compañía, quienes dando cumplimiento a la convocatoria efectuada por el Gerente General de la empresa y a los Estatutos de Constitución a excepción del Sr. Tigua Cottallat Juan Carlos, el cual no asistió pero envió como su representante a la convocatoria al Sr. Julio Tigua López con Cl. 0902507821 a la presente junta de accionistas, se procede a empezar la junta con el siguiente orden del día:

### 1. Presidencia y Secretaría:

Preside la Junta la Junta el Presidente de la compañía, señor Freddy Josue Guale Flores y como Secretario el señor Freddy Javier Guale Rodríguez – Gerente General.

### 2. Quorum y Asistencia

Habiendo constado el Presidente el quorum reglamentario y la asistencia de la mayoría de los socios accionistas, cuyas acciones representan el 93% del capital social y el 7% perteneciente al Sr. Juan Carlos Tigua Cottallat será representado por el Sr. Julio Tigua Lopez, haciéndose presente el 100% del Capital, pone a consideración el orden del día,



mismo que aprobado sin modificaciones y por unanimidad por los señores accionistas presentes, por lo que dá por instalada la sesión.

### **3. Conocer y aprobar el informe de Gerente.**

El señor Freddy Josue Guale Flores da la bienvenida a los señores accionistas y les agradece por la comparecencia a la Junta General Ordinaria, manifestando que han sido convocados para conocer y aprobar el informe de Gerente, así como los Estados Financieros y sus anexos del periodo fiscal 2019, por lo que solicita al señor Freddy Javier Guale Rodríguez que, en su calidad de secretario, proceda a dar lectura a los informes antes mencionados.

El señor Freddy Guale Rodríguez procede con la lectura del informe de Gerente, explicando que lo manifestado en el documento es la situación real de la empresa y que las cifras detalladas en el mismo es consecuencia del excesivo gasto al gestionar alianzas futuras y el reducido margen de ganancia que existió, ya que se quiso incursionar en opciones más altas, con las cuales se vería el resultado en el siguiente año.

Una vez conocido y deliberado el contenido del informe de Gerente, toma la palabra el señor Freddy Guale Flores, quien manifiesta estar consciente de la situación de la compañía e indica que los gastos de gestión para captar clientes deben reducirse considerablemente en el 2020, ya que se ha logrado captar la atención de varios clientes con los que se espera que la compañía pueda continuar con sus actividades operativas de una mejor manera.

Moción que es apoyada por el señor Freddy Javier Guale Rodríguez, quien manifiesta conocer las gestiones que se está realizando por mejorar los resultados de la empresa.

#### **Resolución No. 001-JGA-SO-2020**

La Junta General de Accionistas en sesión ordinaria resuelve aprobar en forma unánime el informe de Gerente por el ejercicio fiscal 2019.

### **4. Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2019.**

El señor Freddy Guale Flores, solicita que por secretaría se expongan las cifras contempladas en los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019.

Por secretaría se exponen las cifras contempladas en el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros; aclarando que estos documentos fueron remitidos a cada uno de los señores accionistas para análisis y deliberación en la junta.





El señor Freddy Guale Rodríguez expresa que en realidad recibieron las carpetas con los Estados Financieros incluidos, y que considera el estar consciente de la situación actual de la compañía y de las cifras contempladas en cada uno de estos documentos, por lo que pone a consideración su aprobación.

Acto seguido interviene el señor Freddy Guale Flores, quien manifiesta estar de acuerdo y apoyar la moción interpuesta por su antecesor y mociona su aprobación, misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas.

**Resolución No. 002-JGA-SO-2020**

La Junta General de Accionistas en sesión ordinaria resuelve aprobar en forma unánime los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Con la aprobación en su totalidad del Orden del día, el Presidente ante la junta, solicita un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, y al no haber modificaciones, siendo las 14:00 horas, se da por concluida la Junta General Ordinaria de Socios. Y procediendo a la firma de cada uno de los asistentes, para constancia de todo lo actuado.

Freddy Javier Guale Rodríguez

**GERENTE GENERAL - ACCIONISTA**

**Secretaría de la Junta**

Freddy Josue Guale Flores

**PRESIDENTE - ACCIONISTA**

**Presidente de la Junta**

Tigua López Julio

**REPRESENTANTE DE ACCIONISTA**



## ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS 2019

Certifico que la copia del acta que antecede, es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía **HARINAS Y CONSERVAS DE PESCADO HARCONPEZ S.A.**, al cual me remito en caso de ser necesario.

La Libertad, 29 de julio de 2020.

Freddy Josue Gual Flores

**PRESIDENTE**

**Presidente de la Junta**

**C.c.: Archivo**

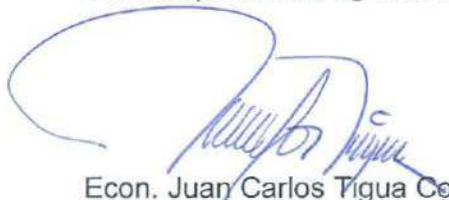
Lima, Julio 28, 2020

Señor  
Freddy Josué Guale Flores  
Presidente HARCONPEZ S.A.  
Presente

Por la presente, me permito delegar y autorizar al Econ. Julio Tigua López, con C.I. No. 0902507821 para que me represente y, decida los temas y punto de orden a tratarse en la Junta General Ordinaria de Accionista de la Compañía Harinas y Conservas de Pescado – HARCONPEZ S.A. que se llevará a efecto el 29 de Julio del presente a las 10 a.m.

Los derechos accionarios corresponden al Título No. 011 por acciones del 457 a 506, y, título No. 12, por acciones del 507 a 512, que poseo.

Sin otro particular, agradezco, la atención.



Econ. Juan Carlos Tigua Cottallat  
C. Id. No. 090900925-0